Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
"Espiritualidad, Naturaleza y Cordialidad"
JEFATURA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
e-mail: municaacupeuoc@gmail.com
Padre Ayala Solís entre Boquerón y Alberdi
Tel.: 0511 242382
0511 242384
Fax: 0511 242122

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – CONSTRUCCIÓN DE UN HOGAR MATERNAL

En la Ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, a los 07 días del mes de Setiembre del año dos mil doce, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís entre Boquerón y Alberdi, se reúnen, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. de la Municipalidad de Caacupé y los Representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para esta Contratación por Concurso de Ofertas cuyo ID es el **236237** para "**CONSTRUCCIÓN DE UN HOGAR MATERNAL**", cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del pliego de bases y condiciones, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C., Osvaldo Sosa Cabrera.----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:

- BETA INGENIERÍA DEL ING. OSCAR BENÍTEZ G. **Representante:** Ing. Oscar Tomás Benítez González C.I.Nº: 369.747

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por concurso de ofertas, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes Empresas: ----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIONES
LEY Nº 2051/2003

Osvaldo David Sosa Cabrera
Jefe de la unidad operativa de contrataciones

1. **Constructora Heisecke S.A.**
2. **CX Construcciones S.A.**
3. **Enrique Edgardo Diaz Benza Cano**

Oscar Benítez

Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
"Espiritualidad, Naturaleza y Cordialidad"
JEFATURA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
e-mail: municaacupeuoc@gmail.com
Padre Ayala Solís entre Boquerón y Alberdi
Tel.: 0511 242382
0511 242384
Fax: 0511 242122

4. **Miguel Angel Duarte Espínola**

5. **CONSTRUSIL S.A**

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el pliego de bases y condiciones del llamado a Concurso de Ofertas, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **Ing. Roberto José Sánchez Báez** con RUC Nº 279029-7 y Tel Nº 021-605972673765 Domiciliado sobre las calles Tte. Luis Duarte 3251 de la Ciudad de Asunción, **con Mesa de Entrada Nº 17.256/12,** de fecha 07 de Setiembre del año 2012, siendo las 08:42 hs. Presentó una oferta total de **G. 107.713.000 (Guaraníes ciento siete millones setecientos trece mil).----------**

2- **EL TALLER de la Arq. Larissa Cecilia Rojas B.** con RUC Nº 1.434.070-4 y Tel Nº 0981-568234 Domiciliado sobre las calles Monte Alto 4545, Ciudad de Luque **con Mesa de Entrada Nº 17.257/12,** de fecha 07 de Setiembre del año 2012, siendo las 08:45 hs. Presentó una oferta total de **G. 83.379.500 (Guaraníes ochenta y tres millones trescientos setenta y nueve mil quinientos).-------**

3- **Arq. Luz Bethenia Benítez Vera** con RUC Nº 1.434.070-4 y Tel Nº 0981-431081 Domiciliado sobre las calles Yataity Corá 103, Ciudad de Luque **con Mesa de Entrada Nº 12.258/12,** de fecha 07 de Setiembre del año 2012, siendo las 08:40 hs. Presentó una oferta total de **G. 98.149.400 (Guaraníes noventa y ocho millones ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos).----------**

4- **BETA Ingeniería del Ing. Oscar Tomas Benítez G.** con RUC Nº 369747-9 y Tel Nº 0511-242648 Domiciliado en la calle Ctan. Caballero 1478 de la ciudad de Caacupé, **con Mesa de Entrada Nº 17.259/12,** de fecha 07 de Setiembre del año 2012, siendo las 08:57 hs. Presentó una oferta total de **G. 120.812.784 (Guaraníes ciento veinte millones ochocientos doce mil setecientos ochenta y cuatro).----------**

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ UNIDAD DE CONTRATACIONES LEY Nº 2051/2003

Osvaldo David Sosa Cabrera
Jefe de unidad operativa de contrataciones

2) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.----------

Ninguna.----------

Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
"Espiritualidad, Naturaleza y Cordialidad"
JEFATURA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
e-mail: municaacupeuoc@gmail.com
Padre Ayala Solís entre Boquerón y Alberdi
Tel.: 0511 242382
0511 242384
Fax: 0511 242122

3) Los descuentos y ofertas alternativas si se hubiesen permitido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones. -

4) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-

Todas las ofertas presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.----------

5) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------

- Durante la verificación de los documentos el Ing. Oscar Tomás Benítez González observo los siguientes puntos sobre las carpetas de las siguientes Empresas: La Empresa Unipersonal Ing. Roberto José Sánchez Báez y la Empresa EL TALLER de la Arq. Larissa Cecilia Rojas B.: No presenta Garantía de Mantenimiento de Ofertas.----------

- La Empresa Unipersonal Arq. Luz Bethenia Benítez Vera: No presenta Declaración Jurada de Conocer Sitio de Obras, Declaración Jurada de términos establecidos, Declaración Jurada que no ha sido penado por incumplimiento de Contrato, Certificado de Interdicción Judicial, Certificado de no encontrarse en quiebras y acreedores, Constancia de no adeudad aporte obrero patronal expedida por IPS, Constancia de pago de impuestos a la Renta, Presentación del Formulario 1,5 de Facturación Anual Media, presentación de copias de contratos de obras similares y recepciones definitivas, balance de los 3 últimos años, carta de referencia bancaria, formulario 1,3 "Información para calificación", curriculum del profesional, nomina del personal claves y administrativos, listado de funcionarios y personal técnico, declaración jurada de equipos, carta de autorización de verificar las informaciones, lista de equipamientos para enfrentar las obras, formulario numero 12, análisis de costos, copia del PBC. Falta de copias de los documentos originales.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
COMITÉ DE CONTRATACIONES
LEY Nº 2051/2003

Osvaldo Sosa Cabrera
Jefe de la U.O.C
Osvaldo David Sosa Cabrera
Jefe de unidad operativa de contrataciones

Ing. Oscar Tomás Benítez González
CINº 369.747
BETA Ingeniería